

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	X
PERMISO DE EXCAVACION Y RELLENOS			SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN				
OBTENER LA AUTORIZACION DE EXCAVACION Y DEMOLICION, CONFORME AL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	TEZ/REMTYS/DOPDU/26/10			
FUNDAMENTO JURÍDICO	OBTENER LA AUTORIZACION DE EXCAVACION Y DEMOLICION, CONFORME AL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO			
DOCUMENTO A OBTENER	PERMISO DE EXCAVACION Y RELLENOS		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	30 DIAS
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO REQUIERA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE EXCAVACION Y RELLENOS			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud debidamente llenada y firmada por el propietario y/o representante legal • Documento que acredite la personalidad del solicitante • Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto de propietario del inmueble • Boleta predial vigente • Carta poder otorgado por el propietario del predio, que faculte al solicitante para realizar el trámite, e identificación oficial del apoderado y dos testigos. (En caso de que el propietario no pueda acudir a realizar su trámite). • Tratándose de personas morales, además deberán anexar copia de la escritura que acredite la constitución de la sociedad o asociación, así como poder notarial del representante legar y copia de su identificación. • Croquis indicando el área por excavar o rellenar. • Si el predio se localiza en una zona restringida ya sea por gasoductos, minas, ríos, torres eléctricas o zonas 	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>	ARTICULO 18.20, FRACCION IV DEL LIBRO DECIMO OCTAVO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO	

arqueológicas, deberán de presentar la liberación oficial de la dependencia que corresponda.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Tratándose de personas morales, además deberán anexar copia de la escritura que acredite la constitución de la sociedad o asociación, así como poder notarial del representante legal y copia de su identificación.		SI	1	ARTICULO 18.20, FRACCION IV DEL LIBRO DECIMO OCTAVO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA		N/A	N/A	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		ENTREGAR CADA UNO DE LOS REQUISITOS		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		OCHO DIAS DESPUES DE HABER CUMPLIDO CONTODOS LOS REQUISITOS ASI COMO HABER REALIZADO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL		
COSTO		\$507.95 (por cada 100 m3)	FUNDAMENTO JURÍDICO	144 FRACCION II INCISO C
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
	X			
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		TESORERIA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS		PAGO CON CHEQUE CERTIFICADO		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
EL SOLICITANTE DEBE ENTREGAR TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS, UNA VEZ ENTREGADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSIDERARA EL PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		NO APLICA		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		NO APLICA		
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
H. AYUNTAMIENTO DE TEZOYUCA			OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		ING. ARTURO LOPEZ MALDONADO		
DOMICILIO				
CALLE	AVENIDA PASCUAL LUNA		NO. INT. Y EXT.:	20
COLONIA	BARIO LA ASCENSION	MUNICIPIO	TEZOYUCA	
C.P.	56000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HRS,	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	5949344193	N/A	obras_tezoyuca2527@outlook.com	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA		
DOMICILIO			
CALLE	NO APLICA	NO INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	NO APLICA	MUNICIPIO	NO APLICA
C.P.	56000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	NO APLICA	N/A	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Por qué tenemos que solicitar el permiso de Excavación?		
RESPUESTA:	Para cumplir con lo dispuesto en el Código Administrativo del Estado de México y Municipios		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se puede realizar cualquier tipo de Excavación?		
RESPUESTA:	No, Solo cuando se realicen excavaciones en la vía Pública.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Este Tramite lo pueden solicitar Personas Físicas y Morales?		
RESPUESTA:	Si.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		
<u>JOSÉ LUIS ISMAEL GONZÁLEZ GUTIÉRREZ</u>	<u>ING. ARTURO LOPEZ MALDONADO</u>	__16__ / __02__ / 2026.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	